



25 MAR 2021

Oficio No. URL.532052

Santiago de Cali, 13 de Enero de 2021

Doctor (a) :

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO

SECRETARIA

JUZGADO 3 CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

CARRERA 52 # 2 - 00 BARRIO EL LIDO PISO 3 CASA DE JUSTICIA CALI - VALLE

Ref.: **Proceso:** Ejecutivo Singular
Demandante: CONJUNTO RESIDENCIAL MIRADOR
CAMPESTRE P.H.
Demandado: CRISTIAN FABIAN BENTANCOURT CIFUENTES
Expediente: 760014189003-2020-00323-00

En atención a su oficio No. 1579 del 30 de Septiembre de 2020, librado dentro del proceso de la referencia y radicado en esta Secretaría el 13 de Enero de 2021, me permito comunicarle que revisada la documentación que compone el historial del vehículo de Placas: IZR980 se acató la medida judicial consistente en: Embargo y Secuestro y se actualizó en el Registro Automotor de Santiago de Cali.

Placa: IZR980
Clase: AUTOMOVIL
Modelo: 2017
Chasis: KNABX512AHT252513
Serie:
Motor: G4LAGP007591
Propietario: CRISTIAN FABIAN BETANCOURT CIFUENTES
Documento de identificación: 1116433329

Lo anterior de conformidad con el Artículo 513 y ss., 681 y ss, del C.P.C.

Cordialmente ,



STELLA SALAZAR TORO

Jefe Unidad Legal

Contrato Interadministrativo Municipio de Santiago de Cali (SM) - CDAV LTDA.

Cali: Salomia: Carrera 3 No. 56 - 30

Sede principal CDAV: Calle 70 No. 3BN-200 La Flora

Centro Comercial Carrera: Calle 52 No. 1B-160 Local 113

Centro Comercial Aventura Plaza: Carrera 100 No. 15A - 61 Local 205

Bogotá: Autopista Norte No. 106 - 25 Local 201

Contact Center: 445 9000

**SECRETARIA DE MOVILIDAD
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI**

Santiago de Cali, 14 de Enero de 2021

OFICIO No. UL 00259366

**SEÑORES
JUZGADO TERCERO CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
ATN. ANA CRISTINA GIRON CARDOZO
SECRETARIA
CARRERA 52 N° 2- 00 PISO 3 CASA DE JUSTICIA DE SILOE
CALI- VALLE**

RADICACION: 760014189003-2020-00323-00

El vehículo de placas **IZR980** tiene las siguientes características:

Clase:	AUTOMOVIL	Serie:	
Marca:	KIA	Chasis	KNABX512AHT252513
Carrocería:	HATCH BACK	Cilindraje:	1248
Línea:	PICANTO EX	Toneladas:	0
Color:	GRIS	Pasajeros:	5
Modelo:	2017	Servicio:	PARTICULAR
Motor:	G4LAGP007591	Afiliado a:	
Estado vehículo:	Activo	F. Ingreso:	09/06/2016
Aduana:	B/VENTURA	Manifiesto:	352016000078175
Forma de ingreso:	MATRICULA INICIAL	Fecha:	08/03/2016

Certificado de movilización 493878, 06/2016

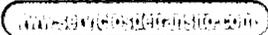
PIGNORACIONES

09/06/2016 a favor de: S.A FINANZAUTO SA Tipo de Alerta: PRENDA

VEHICULO NO TIENE FIDEICOMISOS REGISTRADAS.

LIMITACIONES VIGENTES

- Oficio 1579 del 30 de Septiembre de 2020 Radicado el 13 de Enero de 2021 Expediente
760014189003-2020-00323-00 Embargo y Secuestro, Proceso: Ejecutivo Singular, JUZGADO 3 CIVIL DE
PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE, Dirección CARRERA 52 # 2 - 00 BARRIO EL LIDO PISO 3
CASA DE JUSTICIA CALI - VALLE CALI Demandado: CRISTIAN FABIAN BENTANCOURT CIFUENTES,
Demandante: CONJUNTO RESIDENCIAL MIRADOR CAMPESTRE P.H., Emisor: ANA CRISTINA GIRON
CARDOZO, Cargo del emisor: SECRETARIA.



Contrato Interadministrativo Municipio de Santiago de Cali (SM) - CDAV LTDA.

Cali: Salomía: Carrera 3 No. 56 - 30

Sede principal CDAV: Calle 70 No. 3BN-200 La Flora

Centro Comercial Carrera: Calle 52 No. 1B-160 Local 113

Centro Comercial Aventura Plaza: Carrera 100 No. 15A - 61 Local 205

Bogotá: Autopista Norte No. 106 - 25 Local 201

Contact Center: 445 9000

PROPIETARIO ACTUAL

CRISTIAN FABIAN BETANCOURT CIFUENTES con CC N° 1116433329, CAR 100B 1 OE 21 de CALI, tel:NO
REPORTADO, celular:3122993412

LA INFORMACION ES LA QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA BASE DE DATOS DEL PROGRAMA
SERVICIOS DE TRANSITO AL MOMENTO DE LA FECHA Y HORA DE EXPEDICION



STELLA SALAZAR TORO

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHONES Y/O ENMENDADURAS
SEDE PRINCIPAL SALOMIA Calle 56 No. 3-45 PBX: 429 19 55 Santiago de Cali

CONSTANCIA SECRETARIAL: Santiago de Cali, 16 de abril de 2021, con solicitud de decomiso. Sirvase proveer.
La secretaria,

ANA CRISTINA GIRÓN CARDOZO

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

AUTO INTERLOCUTORIO No. 678

RADICACIÓN No.2020-00323-00

Cali, dieciséis (16) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Se recibe de la Secretaria de Movilidad de Santiago de Cali, oficio No. URL 532052 por el que se informa que se acató la medida de embargo y secuestro sobre el vehículo de placas de propiedad del demandado CRISTIAN FABIAN BETANCOURT CIFUENTES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.116.433.329, aportando el certificado de tradición del vehículo, del cual se desprende que la medida cautelar se perfeccionó.

En consecuencia el despacho,

DISPONE

PRIMERO: ORDENASE el secuestro previa aprehensión del vehículo de placas IZR-980 de propiedad del demandado CRISTIAN FABIAN BETANCOURT CIFUENTES identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.433.329, cuyas características son las siguientes:

MARCA: KIA	CLASE: AUTOMOVIL
CARROCERIA: HATCH BACK	LINEA: PICANTO EX
COLOR: GRIS	MODELO :2017
MOTOR : G4LAGP007591	CHASIS: KNABX512AHT252513
SERVICIO : PARTICULAR	CILINDRAJE : 1248

SEGUNDO: DE CONFORMIDAD con lo previsto en el párrafo del artículo 595 del C.P.C, se **COMISIONA** al Inspector de Tránsito de la ciudad de Cali, a fin de que realice la referida aprehensión y posterior secuestro, entregándolo al secuestre quien lo depositará inmediatamente en la bodega de que disponga u otro lugar que ofrezca plena seguridad, informando al juez al día siguiente y quien deberá tomar las medidas adecuadas para la conservación y mantenimiento.

TERCERO: NOMBRAR como secuestre al señor JOHN JERSON JORDAN VIVEROS quien se ubica en la Carrera 4 No. 12-41 Edificio Centro Seguros Bolívar Oficina 1113 piso 11 lado B teléfono 882 50 18 – 316 2962590 y hace parte de la lista de auxiliares de la justicia. Quien deberá cumplir fielmente con los deberes de su cargo, y en particular dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 595 del C.G. del P.

CUARTO: FIJAR la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$250.000) como honorarios del secuestre.

NOTIFÍQUESE

Sonia Durán Duque
SONIA DURAN DUQUE
JUEZA

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

En Estado No. 6A de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 23 ABR 2021 a las 8:00 am

ANA CRISTINA GIRÓN CARDOZO
La secretaria

Chns.